Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Universidad de La Laguna

# Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

## Grado en Sociología

### GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

### Sociología de las Edades
### (2023 - 2024)

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

| Asignatura: Sociología de las Edades | Código: 119350907 |
|---|---|

- Centro: **Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**
- Lugar de impartición: **Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**
- Titulación: **Grado en Sociología**
- Plan de Estudios: **2011 (Publicado en 2010-06-24)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  **Sociología y Antropología**
- Área/s de conocimiento:
  **Sociología**
- Curso: **4**
- Carácter: **Optativa**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

No tiene prerrequisitos

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

**Profesor/a Coordinador/a: OLEGARIA DEL PINO CUESTA OJEDA**

- Grupo: **1 (TEÓRICO) y PA 201 (PRÁCTICO)**

**General**
- Nombre: **OLEGARIA DEL PINO**
- Apellido: **CUESTA OJEDA**
- Departamento: **Sociología y Antropología**
- Área de conocimiento: **Sociología**

**Contacto**
- Teléfono 1: **922317445**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **olcuesta@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 09:30 | 10:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | cubiculo 2 |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 17:00 | 18:00 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | cubículo 2 |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 11:30 | 13:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | cubículo 2 |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 10:00 | 12:00 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | cubículo 2 |

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 10:30 | 13:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | cubículo 2 |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 10:30 | 13:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | cubículo 2 |

Observaciones:

## 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo III: Formación en Sociología**
Perfil profesional: **Todos los perfiles**

## 5. Competencias

### Competencias Específicas

**CE1** - Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
**CE2** - Aprendizaje de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
**CE10** - Capacidades para identificar los componentes básicos y medir factores de desigualdad y vulnerabilidad social, diferencias culturales y procesos conflictivos.
**CE14** - Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales
**CE17** - Habilidades en la implantación y gestión de servicios sociales
**CE18** - Habilidades en gestión y organización de las personas y las redes sociales que participan en proyectos colectivos

### Competencias Generales

**CG1** - Capacidad de análisis, de síntesis, de crítica, de combinar visiones globales/locales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.
**CG2** - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito, en castellano y en un segundo idioma, dominando el lenguaje especializado así como la /capacidad de buscar, usar y integrar la información).
**CG3** - Capacidad en el uso de técnicas documentales y de gestión de la información, estadísticas, informáticas y multimedia necesarias para el aprendizaje y la práctica profesional.
**CG4** - Capacidad de organización, de tomar decisiones y de adaptarse a nuevas situaciones.
**CG5** - Trabajo en equipo (habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares, multiculturales e internacionales).
**CG6** - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con los códigos éticos).
**CG8** - Capacidad para relacionarse con culturas, poblaciones y grupos distintos al propio sin prejuicios etnocéntricos, facilitando de esta manera la resolución de conflictos.
**CG9** - Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales y la interacción de procesos globales y locales en situaciones concretas, identificando nexos causales y actores clave en cada situación.

### Competencias Básicas

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- PROFESORA: Olegaria Cuesta Ojeda

- Temas:
BLOQUE I: La edad como dimensión de la organización social. La construcción social de las Edades. Evolución histórica. Importancia o pérdida del significado de las edades.
BLOQUE II: La infancia: Conceptos, evolución, dimensiones. Factores socioestructurales de la infancia: Política, Educación y Familia.
BLOQUE III. Juventud: Conceptos, evolución, dimensiones. La juventud como objeto de análisis. Aspectos sociodemográficos. Políticas de Juventud. La emancipación juvenil.
BLOQUE IV. Vejez y envejecimiento: Interés social por la vejez. La vejez como objeto de análisis. Aspectos sociodemográficos. La jubilación. Relación familia y vejez. Políticas Sociales.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Clases magistrales. Exposición, explicación y razonamiento crítico del profesorado a cargo de la asignatura de los contenidos teóricos de la asignatura. Para facilitar el seguimiento activo de las clases, el alumnado dispondrá con antelación de los recursos bibliográficos, esquemas y mapas conceptuales pertinentes.
Prácticas de aula. Vinculadas estrechamente con las clases magistrales, sobre un trabajo previo de preparación a partir del programa y recursos de la asignatura, el alumnado será guiado por el profesor/a en la discusión crítica rigurosa, así como a la preparación y exposición de materiales que experimenten y apliquen los conocimientos y destrezas adquiridas. Las prácticas se realizaran prefrentemente en grupo.
Trabajo autónomo. Labor de investigación y estudio necesaria para la preparación de las clases teóricas y prácticas y para la superación de la evaluación final
Tutoría individual. Suponen un espacio para la resolución de dudas y problemas vinculados con las actividades de las clases teóricas y prácticas. Permiten al profesor/a realizar un seguimiento del aprendizaje del alumnado, revisando contenidos, documentos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|---|---|---|---|---|
| Clases teóricas | 37,50 | 0,00 | 37,5 | [CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG9], [CG1], [CE10], [CE1] |
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 7,00 | 0,00 | 7,0 | [CG5], [CG3], [CE18], [CE14], [CE10], [CE1] |
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias | 8,00 | 22,00 | 30,0 | [CG9], [CG5], [CG3], [CG2], [CG1], [CE18], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1] |
| Estudio/preparación de clases teóricas | 0,00 | 17,00 | 17,0 | [CG9], [CG5], [CG3], [CG2], [CG1], [CE18], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1] |
| Estudio/preparación de clases prácticas | 0,00 | 34,00 | 34,0 | [CE17] |
| Preparación de exámenes | 0,00 | 9,00 | 9,0 | [CG9], [CG8], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CE18], [CE17], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1] |
| Realización de exámenes | 3,00 | 0,00 | 3,0 | [CG9], [CG8], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE18], [CE17], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1] |
| Asistencia a tutorías | 4,50 | 8,00 | 12,5 | [CG9], [CG8], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE18], [CE17], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1] |
| Total horas | 60,00 | 90,00 | 150,00 | |
| | | Total ECTS | 6,00 | |

## 8. Bibliografía / Recursos

**Bibliografía Básica**

ALBA V.: HISTORIA SOCIAL DE LA VEJEZ. Ed. Laertes, Barcelona.(1992)

BRADLEY, B. CONCEPCIONES DE LA INFANCIA. Alianza, Madrid. 1992

FEIXA, Carles: DE BANDAS, JÓVENES Y TRIBUS. ANTROPOLOGÍA DE LA JUVENTUD, Ed. Ariel, Barcelona (1998).

**Bibliografía Complementaria**

ARBER, S. y GINN, J. : Relaciones entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico. Narcea, Madrid.(1996)
BAZO, M.T. : La sociedad anciana. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.(1990)
CABASÉS,A; PARDELL,A; FEIXA,C (Editores): JÓVENES, TRABAJO Y FUTURO. Ed. Tirant lo Blanch, Barcelona (2016)
BAZO, M.T. : La ancianidad del futuro. Fundación Caja de Madrid, Madrid.(1992)
BAZO, M.T. (coord.) : Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional. Ed. Panamericana, Madrid.(1999)
BAZO, M.T. : La institución social de la jubilación: De la sociedad industrial a la postmodernidad. Nau Llibres, Valencia.(2001)
BOIS-REYMOND, M.; LÓPEZ BLASCO, A.: "TRANSICIONES TIPO YO-YO Y TRAYECTORIAS FALLIDAS: HACIA LAS POLÍTICAS INTEGRADAS DE TRANSICIÓN PARA LOS JÓVENES EUROPEOS". Revista De Juventud, nº 65 Políticas de juventud en Europa, un contexto de flexibilidad e incertidumbre. Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid (2004).
BOTEMPI, M.: "VIAJEROS SIN MAPA. CONSTRUCCIÓN DE LA JUVENTUD Y TRYECTOS DE LA AUTONOMÍA JUVENIL EN LA UNION EUROPEA". JÓVENES, CONSTITUCIÓN Y CULTURA DEMOCRÁTICA. . Revista De Juventud, Edición especial. Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid (2003).
CASTELLS, M. y PÉREZ ORTIZ, L. Análisis de las políticas de vejez en España en el contexto Europeo. Ministerio de Asuntos Sociales,
Madrid.(1992):
CUESTA, O. : POLÍTICAS JUVENILES EN CANARIAS. TESIS DOCTORAL (2004)
DECALMER, P. y GLENDENNING, F. (comp.) : El maltrato a las personas mayores. Paidós, Barcelona.(2000)
DOCUMENTO DE REFLEXIÓN: LA NUEVA CONDICION JUVENIL Y LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD. Comunicación. Barcelona (1998).
JUSTE, RAMÍREZ Y BARBADILLO. Actitudes y opiniones de los españoles ante la infancia. CIS, nº 26, octubre 1991.
MADRID, A.: "PARTICIPACIÓN, VOLUNTARIADO Y DESOBEDIENCIA". TERCER SECTOR Y PARTICIPACIÓN JUVENIL. Revista De Juventud nº 45. Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid (1999).
MARAÑON: LOS MODELOS DE INTERVENCION EN POLITICAS DE JUVENTUD EN EL AMBITO LOCAL, AUTONOMICO Y ESTATAL. BALANCE DE LOS PLANES INTEGRALES.COMUNICACIÓN (1998).
MARTÍN CRIADO, Enrique: PRODUCIR LA JUVENTUD. CRÍTICA DE LA SOCIOLOGÍA DE LA JUVENTUD, Ed. Istmo, Madrid (1998).
PÉREZ ORTIZ, L. : La estructura social de la vejez en España. Nuevas y viejas formas de envejecer. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO.(2006)
PÉREZ SERRANO, G. (coord.) : Calidad de vida en personas mayores. Ed. Dykinson, Madrid.(2004)
PINAZO HERNANDIS, S. y SÁNCHEZ MARTINEZ, M. : Gerontología. Actualización, innovación y propuestas. Ed. Pearson, Prentice – Hall, Madrid.(2005)
PRIETO LACACI, R.: "PERSPECTIVA DE UNA JUVENTUD RURAL EN UNA SOCIEDAD EN CAMBIO". Revista De Juventud, nº 48. . Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid (2000). Págs. 109- 113
VV. AA : AUTONOMIA DE LA JUVENTUD EN EUROPA. . Revista De Juventud nº 71. Instituto de la Juventud, Ministerio de

Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. (2005)
VV.AA. : Las personas mayores en España. I y II. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid. (2006 Y 2008)
VV. AA: Revista De Juventud nº 109. JUVENTUD GLOBAL: IDENTIDADES Y ESCENARIOS DE ACTUACION EN CLAVE COSMOPOLITA. Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid (2015).

BARROSO, C.; CUESTA, O.; GRANADOS, J.: LIBRO BLANCO DE LA JUVENTUD EN CANARIAS. DEL DIAGNÓSTICO AL AUTOANÁLISIS, Dirección General de Juventud, Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Canario, Santa Cruz de Tenerife (1998).

MOURE TERESA: La edad bajo sospecha. una critica al edadismo y las edofobias. Catarata (2023)

PAREDES,M. MONTEIRO, L (coord.): Desde la niñez a la vejez. Nuevos desafios para la comprensión de la sociología de las edades. ed Teseo, Buenos Aires (2019).

**Otros Recursos**

http://www.cis.es/ Centro de Investigaciones Sociológicas
http://www.gobiernodecanarias.org/istac/ Instituto Canario de Estadística
http://www.ine.es/ Instituto Nacional de Estadística
http://www.oecd.org/std Datos de la OCDE
http://www.worldbank.org/data/ Datos del Banco Mundial

## 9. Sistema de evaluación y calificación

**Descripción**

Modalidad A: EVALUACIÓN CONTINUA. Examen final de carácter individual, en el que se evaluará la capacidad de síntesis de los contenidos teóricos, las metodologías, las experiencias, los resultados de las actividades prácticas desarrolladas y aprendizaje. Podrá consistir en pruebas tipo test o pruebas de desarrollo, o combinación entre ambas. Supone un 30% de la nota
Realización de trabajos y proyectos, presentados presencialmente o mediante el aula virtual, que serán desarrollados individualmente o en pequeños grupos y que serán evaluados conforme a la precisión, coherencia y pertinencia de los contenidos, así como la capacidad de resolución de los problemas y preguntas que se plantean. Supone el 30% de la nota.
Exposición de trabajos realizados, supone el 40% de la nota. Se exigirá un minímo del 75% de asistencia para optar a la evaluación continua. La calificación obtenida en la evaluación continua se guardará en todas las convocatorias del curso correspondiente. En caso de no superar los requisitos mínimos requeridos para aprobar la asignatura, la nota final se corresponderá con la obtenida en la prueba escrita.
Modalidad B: EVALUACIÓN ÚNICA. Aquellos alumnos que no opten por la opción de continua serán calificados únicamente por la prueba escrita de desarrollo de 0 a 10. El nivel de aprendizaje conseguido por el estudiantado se expresará con calificaciones numéricas, que se regirán por la normativa vigente. Se aplicará el sistema de calificaciones establecido legalmente. A esta modalidad de evaluación solo podrá optar el alumnado que lo haya solicitado formalmente antes del 10 de noviembre del presente curso.
**“Se entenderá agotada la convocatoria y se reflejará la calificación en el acta desde que el alumnado se presente, al**

**menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua"**
El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

**Estrategia Evaluativa**

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|---|---|---|---|
| Pruebas de desarrollo | [CG9] | 1) Conocimiento y manejo conceptos clave<br>2) Claridad y precisión en la descripción de los conceptos<br>3) Capacidad de relacionar conceptos | 30,00 % |
| Trabajos y proyectos | [CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG9], [CG8], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE18], [CE17], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1] | Conocimiento y comprensión de la práctica y la teoría, así como la reflexión crítica. Capacidad de argumentación y comunicación escrita. Habilidades comunicativas a través de las TICS. Incluye exposición oral. | 70,00 % |

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias y otros de carácter aplicado.
- Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de la materia de estudio.
- Contrasta contenidos teóricos y prácticos de la materia de estudio con aspectos de la realidad combinando las visiones globales y locales.
- Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en las teorías y modelos de la materia.
- Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica.
- Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.
- Es capaz de realizar una lectura comprensiva en otras lenguas, especialmente inglés.
- Busca y utiliza documentación para sus actividades de aprendizaje en otras lenguas, especialmente inglés.
- Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias.
- Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales.
- Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros/as y del profesorado apoyándose en los argumentos elaborados.
- Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica.
- Conoce y maneja Internet y otros recursos informáticos como fuente para la búsqueda de información.
- Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información.
- Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole - cuantitativos y cualitativos- como evidencia empírica de sus argumentaciones.
- Actualiza permanentemente la búsqueda, selección y utilización en su estudio y en los trabajos que realiza de materiales

bibliográficos y empíricos novedosos y de origen multidisciplinar.
- Elabora materiales propios de apoyo (esquemas, resúmenes, cuadros comparativos¿) que organicen los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma.
- Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible.
- Elabora correctamente trabajos e informes de investigación en formato electrónico.
- Conoce y utiliza programas informáticos específicos para la práctica profesional.
- Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades.
- Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesorado.
- Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con el profesorado, tutores/as y sus propios compañeros/as.
- Elabora e introduce en sus trabajos análisis y razonamientos de carácter global sobre los contextos sociales y la diversidad de factores influyentes en los fenómenos individuales y colectivos objeto de su estudio y sus implicaciones para la toma de decisiones.
- Realiza actividades y elabora trabajos de contenido teórico o empírico, en los que contempla variedad de aproximaciones teóricas, evidencia empírica y metodologías de análisis, las evalúa, selecciona y toma decisiones argumentadas.
- Resuelve correctamente los problemas planteados en las clases prácticas y es capaz de generar ejemplos de aplicación de conceptos teóricos.
- Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás.
- Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otras personas en los trabajos en equipo.
- Dispone de capacidades personales para coordinar, motivar y animar el trabajo en equipo: fijar tareas, asignar tareas y realizar un seguimiento de las mismas.
- Se pone a disposición y se muestra colaborador con las personas que integran los equipos de trabajo en los que participa.
- Elabora trabajos en grupo, cooperando en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos.
- Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.
- Se interesa por asistir y participar en cuantas reuniones de equipos de diferente tipo sean accesibles durante la realización de sus prácticas.
- Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas.
- Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas.
- Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión.
- Se preocupa por asumir una actitud crítica y autocrítica en el proceso de aprendizaje.
- Se preocupa e interesa por la dimensión y el compromiso ético en el desarrollo de las actividades propias de la profesión.
- Conoce los principales momentos del desarrollo y consolidación de la Sociología.
- Analiza y distingue las principales corrientes teóricas constitutivas, aportaciones de autores, autoras y tendencias actuales de la Sociología como profesión y disciplina.
- Comprende críticamente la naturaleza del trabajo sociológico como profesión y como disciplina, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales.
- Reconoce los puntos de contacto y las diferencias con otras profesiones que intervienen en el campo social.
- Contrasta contenidos teóricos y prácticos de la materia de estudio con aspectos de la realidad combinando las visiones globales y locales.
- Capacidad de identificar las interacciones entre las dimensiones macro y micro en los análisis de la realidad social.
- Desarrolla análisis de los fenómenos sociales identificando la intervención de factores diversos, sus nexos causales y su

carácter histórico, dinámico e interactivo.
- Desarrolla en sus trabajos análisis de las interrelaciones entre distintas dimensiones y su interacción en el devenir de los fenómenos sociales (económica, política, psicológica, cultural).
- Identifica en el análisis de situaciones concretas la intervención y orientaciones de los actores clave en cada situación.
- Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas.
- Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión.
- Se preocupa por asumir una actitud crítica y autocrítica en el proceso de aprendizaje.
- Se preocupa e interesa por la dimensión y el compromiso ético en el desarrollo de las actividades propias de la profesión.
- Conoce los principales momentos del desarrollo y consolidación de la Sociología.

- Analiza y distingue las principales corrientes teóricas constitutivas, aportaciones de autores, autoras y tendencias actuales de la Sociología como profesión y disciplina.
- Comprende críticamente la naturaleza del trabajo sociológico como profesión y como disciplina, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales.
- Reconoce los puntos de contacto y las diferencias con otras profesiones que intervienen en el campo social.
- Aplica teorías, conceptos y metodologías apropiadas para analizar la sociedad en su conjunto o un aspecto de ésta.
- Conoce los sistemas de indicadores y las fuentes estadísticas que se utilizan en los análisis de la sociedad y puede aplicarlos en su trabajo profesional.
- Conoce los procesos de socialización y su relación con la gestación de las desigualdades en las sociedades.
- Conoce el funcionamiento de las instituciones sociales básicas y de los mecanismos de interacción social en la vida cotidiana que intervienen en la gestación de situaciones de desigualdad.
- Sabe aplicar los diferentes modelos de investigación, diagnóstico y evaluación a lo largo de sus diversas fases, para la formulación de políticas públicas orientadas a erradicar las discriminaciones, así como a impulsar acciones positivas para la igualdad en todos los ámbitos.
- Distingue los planes de actuación en materia de igualdad en los distintos niveles político-administrativos, conoce los contenidos generales y los actores involucrados.
- Identifica las funciones de los sociólogos/as en el diseño de las políticas públicas.
-Es capaz de analizar el papel de los servicios sociales en la sociedad como resultado de las transformaciones que han acompañado al desarrollo del Estado del Bienestar.
-Conoce los elementos del funcionamiento de los servicios públicos y la aportación de diferentes enfoques a la gestión, el liderazgo y la gestión de la calidad desde un punto de vista democrático.
- Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de organizaciones e instituciones: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.
-Conoce los problemas asociados a la participación, el control y el poder en la toma de decisiones y el funcionamiento democrático de las organizaciones.
- Es capaz de establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de gestión y organización de las personas, organizaciones y redes sociales.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

**Descripción**

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.
Según establece el Artículo 4.7 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, se entenderá que la convocatoria se

agota desde que se complete el 50% de la evaluación de la misma, lo que quiere decir que si un alumno abandonara la asignatura habiendo completado ya ese 50% aparecería en acta como Suspenso. En esta asignatura ese punto se alcanza con la realización de las exposiciones en la semana  quinta".

| Primer cuatrimestre | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
| Semana 1: | Bloque I | La Edad como dimensión de la Organización Social | 3.50 | 5.00 | 8.50 |
| Semana 2: | Bloque I | Evolución Histórica. Importancia o pérdida del significado de las edades | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 3: | Bloque II | Infancia | 3.00 | 5.00 | 8.00 |
| Semana 4: | Bloque II | Infancia | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 5: | Bloque II | Infancia. Inicio de las exposiciones | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 6: | Bloque II | Infancia | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 7: | Bloque III | Juventud | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 8: | Bloque III | Juventud | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 9: | Bloque III | Juventud | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 10: | Bloque III | Juventud | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 11: | Bloque III | Juventud | 4.50 | 6.00 | 10.50 |
| Semana 12: | Bloque IV | Vejez | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 13: | Bloque IV | Vejez. Fecha limite para la entrega de trabajos | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 14: | Bloque IV | Vejez | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 15: | Evaluación y preparación de exámenes. | Evaluación y preparación de exámenes. | 3.50 | 8.00 | 11.50 |
| Semana 16 a 18: | Exámenes en convocatoria oficial. | Exámenes en convocatoria oficial. | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| | | Total | 60.00 | 90.00 | 150.00 |